

25 de septiembre de 2012

Índice de Precios Industriales (IPRI). Base 2005
Agosto 2012. *Datos provisionales*

La tasa anual de los precios industriales se sitúa en el 4,1%, un punto y medio por encima de la registrada en julio de 2012

En agosto la variación intermensual del IPRI es del 1,1%

Evolución anual de los precios industriales

La variación anual del Índice de Precios Industriales (IPRI) del mes de agosto se sitúa en el 4,1%, un punto y medio por encima de la registrada en julio.

Por destino económico de los bienes, los sectores industriales que han influido en esta subida son:

- **Energía**, cuya variación anual aumenta cinco puntos, situándose en el **12,6%**. Este incremento responde a que este mes los precios del *Refino de petróleo* y la *Producción, transporte y distribución de energía eléctrica* han aumentado, frente al descenso experimentado en agosto de 2011.

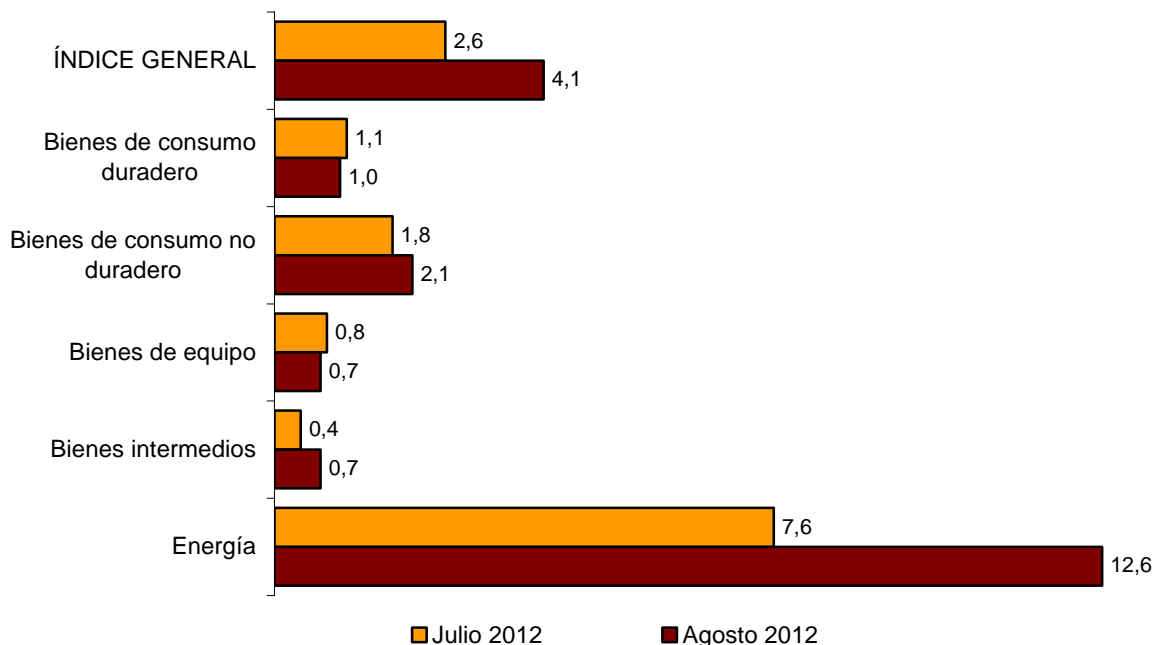
Cabe señalar que la tasa anual del *Refino de petróleo* aumenta más de 12 puntos y se sitúa en el 16,9%.

- **Bienes intermedios**, cuya variación anual se sitúa en el **0,7%**, tres décimas superior a la registrada en julio. Entre las actividades que influyen en este aumento destaca la *Fabricación de productos para la alimentación animal*, cuyos precios se incrementan en agosto mientras que descendieron en el mismo mes del año anterior.

- **Bienes de consumo no duradero**, que aumenta la tasa anual tres décimas y la sitúa en el **2,1%**. En esta variación destacan las subidas de los precios de la *Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales* y el *Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos*.

Además, cabe señalar que la tasa anual de la *Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales* se sitúa en el 8,6%, la más alta desde agosto de 2008.

Tasas anuales del IPRI Índice general y por destino económico



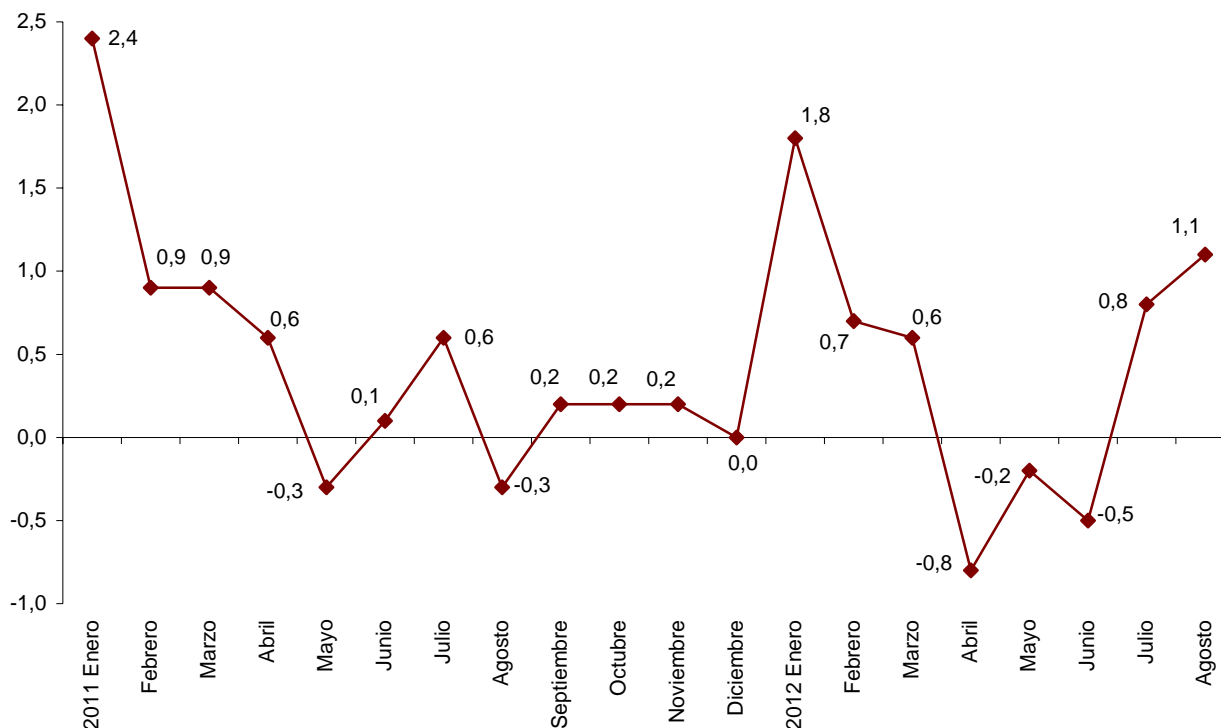
Evolución mensual de los precios industriales

En agosto la variación mensual del IPRI es del **1,1%**.

Por destino económico de los bienes, los sectores industriales con mayor repercusión positiva en el índice general son:

- **Energía**, con una variación mensual del **3,1%**, que refleja el incremento de los precios del *Refino de petróleo* y, en menor medida, de la *Producción, transporte y distribución de energía eléctrica*. Su repercusión en el IPRI general es de **0,835**.
- **Bienes de consumo no duradero**, cuya tasa mensual del **0,5%** repercute **0,116**. En esta variación destacan las subidas de los precios de la *Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales* y del *Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos*.
- **Bienes intermedios**, con una variación mensual del **0,3%** y una repercusión de **0,104**, debidas, principalmente, al aumento de los precios de la *Fabricación de productos para la alimentación animal*.

Evolución mensual del IPRI Índice general



En un análisis más detallado, se pueden observar las actividades que más han afectado a la tasa mensual del IPRI en el mes de agosto.

Actividades con mayor repercusión positiva en la tasa mensual del IPRI

Actividad (grupos CNAE-09)	Tasa mensual (%)	Repercusión
Refino de petróleo	7,7	0,727
Producción, transporte y distribución de energía eléctrica	0,8	0,117
Fabricación de productos para la alimentación animal	5,1	0,111
Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales	6,4	0,068
Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos	1,2	0,044

Actividades con mayor repercusión negativa en la tasa mensual del IPRI

Actividad (grupos CNAE-09)	Tasa mensual (%)	Repercusión
Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones	-1,7	-0,041
Producción de metales preciosos y de otros metales no féreos	-0,5	-0,008
Artes gráficas y servicios relacionadas con las mismas	-0,4	-0,006
Fabricación de pasta papelera, papel y cartón	-1,2	-0,006

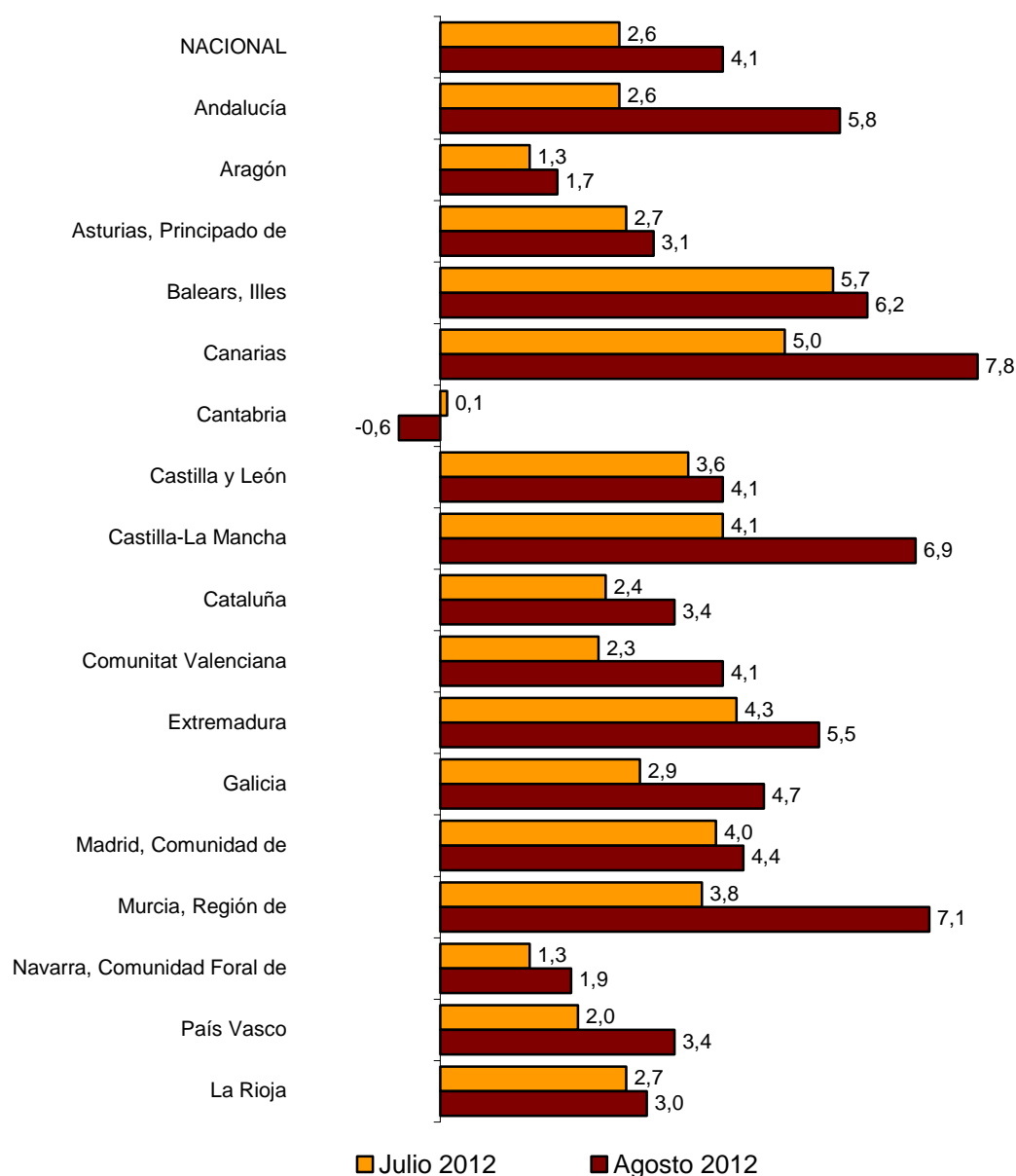
Resultados por comunidades autónomas. Tasas de variación interanuales

La tasa anual del IPRI aumenta en agosto en todas las comunidades autónomas, excepto en Cantabria. En esta comunidad disminuye siete décimas y se sitúa en el $-0,6\%$.

Los mayores incrementos se producen en Región de Murcia (3,3 puntos), Andalucía (3,2 puntos) y Castilla-La Mancha y Canarias (2,8 puntos cada una), que sitúan sus tasas en el 7,1%, 5,8%, 6,9% y 7,8%, respectivamente.

Tasas anuales del IPRI

Índice general por comunidades autónomas



Índices de Precios Industriales. Base 2005 Agosto 2012

Datos provisionales

1. Tasas de variación. Índice general y por destino económico de los bienes¹

Periodo	Índice general		Bienes de consumo		Bienes de consumo duradero		Bienes de consumo no duradero	
	% variación							
	Mensual	Anual	Mensual	Anual	Mensual	Anual	Mensual	Anual
2011 Agosto	-0,3	7,1	0,2	2,7	0,2	1,8	0,2	2,9
Septiembre	0,2	7,1	0,0	2,5	0,2	1,7	0,0	2,6
Octubre	0,2	6,7	0,1	2,4	0,0	1,5	0,1	2,5
Noviembre	0,2	6,5	0,1	2,5	0,3	1,6	0,1	2,7
Diciembre	0,0	5,5	0,1	2,4	0,1	1,8	0,0	2,4
2012 Enero	1,8	4,9	0,2	2,1	0,2	1,7	0,3	2,2
Febrero	0,7	4,7	0,2	1,8	0,3	1,9	0,2	1,8
Marzo	0,6	4,4	0,2	1,7	-0,1	1,6	0,2	1,7
Abril	-0,8	3,0	0,3	1,6	0,0	1,4	0,3	1,6
Mayo	-0,2	3,2	0,1	1,6	-0,1	1,2	0,2	1,7
Junio	-0,5	2,5	0,0	1,5	-0,1	1,1	0,0	1,6
Julio *	0,8	2,6	0,4	1,7	0,3	1,1	0,4	1,8
Agosto	1,1	4,1	0,4	1,9	0,0	1,0	0,5	2,1

Periodo	Bienes de equipo		Bienes intermedios		Energía	
	% variación					
	Mensual	Anual	Mensual	Anual	Mensual	Anual
2011 Agosto	0,1	1,3	0,0	6,2	-1,5	17,2
Septiembre	0,0	1,2	-0,2	5,5	1,1	18,8
Octubre	0,1	1,3	-0,3	5,0	1,0	17,9
Noviembre	0,0	1,2	-0,4	4,1	0,8	17,7
Diciembre	-0,1	1,1	-0,3	3,0	0,5	15,2
2012 Enero	0,4	1,0	0,4	1,7	5,9	14,3
Febrero	0,1	1,0	0,6	1,1	1,6	14,5
Marzo	-0,1	0,7	0,5	1,0	1,5	13,7
Abril	0,1	0,7	0,5	1,0	-3,6	8,4
Mayo	0,1	0,8	0,2	1,0	-0,7	9,0
Junio	0,2	0,9	-0,3	0,7	-2,0	6,8
Julio *	0,0	0,8	-0,2	0,4	2,9	7,6
Agosto	0,0	0,7	0,3	0,7	3,1	12,6

¹ Reglamento (CE) nº 656/2001 de la Comisión de las Comunidades Europeas

* Datos revisados

2. Índice general y por ramas de actividad (CNAE 2009)

	Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual
ÍNDICE GENERAL	129,4	1,1	3,5	4,1
B. Industrias extractivas	121,9	-0,4	0,9	1,2
Extracción de antracita, hulla y lignito	143,6	-0,9	7,2	7,6
Otras industrias extractivas	117,1	-0,3	-0,6	-0,3
C. Industria manufacturera	122,9	1,2	2,8	2,8
Industria de la alimentación	123,1	1,6	4,6	4,1
Fabricación de bebidas	123,0	0,1	2,2	3,2
Industria del tabaco	145,9	0,2	-0,2	3,0
Industria textil	115,2	-0,2	-0,2	-0,7
Confección de prendas de vestir	107,0	0,3	0,6	0,7
Industria del cuero y del calzado	109,5	0,1	0,7	1,2
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	113,8	0,0	0,4	1,0
Industria del papel	115,2	-0,3	0,0	-0,9
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	110,4	-0,5	-0,1	0,7
Coquerías y refino de petróleo	167,8	7,7	11,1	16,9
Industria química	130,5	0,5	3,0	2,0
Fabricación de productos farmacéuticos	102,1	0,3	0,1	-0,7
Fabricación de productos de caucho y plásticos	117,1	-0,2	1,3	0,8
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	114,5	0,0	0,6	0,4
Metalurgia	129,7	-1,1	-1,1	-5,2
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	119,9	0,1	0,8	0,5
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	95,5	0,0	-0,1	-0,2
Fabricación de material y equipo eléctrico	126,0	0,2	2,9	1,9
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	113,8	0,0	0,6	0,8
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	107,3	0,0	0,8	1,0
Fabricación de otro material de transporte	106,3	0,0	1,0	1,1
Fabricación de muebles	115,2	0,1	0,6	0,9
Otras industrias manufactureras	128,5	0,5	1,6	1,9
D. Suministro de energía eléctrica y gas	176,3	0,7	7,6	10,7
E. Suministro de agua	129,3	-0,2	3,7	3,9

3. Índice nacional por destino económico de los bienes¹

	Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual
Bienes de consumo	115,1	0,4	1,7	1,9
- Bienes de consumo duradero	114,7	0,0	0,4	1,0
- Bienes de consumo no duradero	115,2	0,5	1,9	2,1
Bienes de equipo	112,6	0,0	0,7	0,7
Bienes intermedios	124,2	0,3	2,0	0,7
Energía	170,7	3,1	8,7	12,6

¹ Reglamento (CE) n° 656/2001 de la Comisión de las Comunidades Europeas

4. Índice general por comunidades autónomas

	Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual
ÍNDICE NACIONAL	129,4	1,1	3,5	4,1
Andalucía	135,6	2,5	5,1	5,8
Aragón	122,9	0,5	2,2	1,7
Asturias, Principado de	130,6	-0,5	2,3	3,1
Baleares, Illes	150,0	0,4	4,5	6,2
Canarias	150,7	2,2	5,7	7,8
Cantabria	129,2	0,2	1,1	-0,6
Castilla y León	127,3	0,5	3,7	4,1
Castilla-La Mancha	132,0	1,8	5,1	6,9
Cataluña	126,6	0,7	3,3	3,4
Comunitat Valenciana	126,7	1,0	3,1	4,1
Extremadura	137,6	1,1	4,4	5,5
Galicia	131,1	1,2	3,9	4,7
Madrid, Comunidad de	126,7	0,4	3,6	4,4
Murcia, Región de	138,4	2,1	5,7	7,1
Navarra, Comunidad Foral de	130,7	0,5	2,0	1,9
País Vasco	129,0	1,2	3,7	3,4
Rioja, La	124,8	0,2	1,6	3,0

Más información en **INEbase** – www.ine.es Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine